

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 35/2015

01 de diciembre de 2015

SE APRUEBA UN INCREMENTO DEL GASTO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE \$7.925 MILLONES, DESTINADO A FINANCIAR EROGACIONES DE DISTINTAS JURISDICCIONES.

En el día de la fecha se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa N° 1234/15 del Jefe de Gabinete de Ministros, de fecha 20 de noviembre de 2015, por medio de la cual se incrementó el Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2015.

El gasto total de la Administración Nacional se incrementa en \$7.925 millones. Este aumento se financia con una mayor estimación de recursos por \$2.336 millones (\$1.605 millones correspondientes a Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social; \$333 millones por Venta de Bienes y Servicios; y \$398 millones provenientes del cobro de tasas, entre otros ingresos), y una disminución de las aplicaciones financieras por \$5.588 millones (-\$3.181 millones a partir de una reducción en la partida Incremento de Disponibilidades, y -\$2.406 millones como consecuencias de una baja en la partida Adelanto a Proveedores).

En el siguiente cuadro, se puede apreciar un resumen de la modificación presupuestaria instrumentada:

Cuadro 1
Decisión Administrativa N° 1234/15
(en millones de pesos)

Concepto	Importe
Recursos corrientes y de capital	2.336,5
Gastos corrientes y de capital	7.924,5
Resultado financiero	-5.588,1
Fuentes financieras	0,0
Aplicaciones financieras	-5.588,1

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Seguidamente, se detallan las principales modificaciones aprobadas:

Gastos Corrientes y de Capital

En primer lugar, debe destacarse que se incrementan las partidas para Gastos en Personal por \$7.858,8 millones, con el propósito de atender los efectos de las paritarias celebradas durante este año, sobre el presupuesto vigente. Se destacan los aumentos registrados en el Ministerio de Seguridad (\$3.293,7 millones); en el Poder Legislativo (\$952,1 millones); en el Ministerio de Defensa (\$869,2 millones); en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (\$594,8 millones); en Presidencia de la Nación (\$535,9 millones); en el Poder Judicial (\$492,3 millones); en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (\$293,3 millones); y en el Ministerio de Salud (\$208,5 millones); entre otros aumentos.

Además de estas asignaciones, se introducen las siguientes variaciones a nivel jurisdiccional:

Se incrementan los créditos del **Ministerio del Interior y Transporte** en \$2.841,1 millones, con el objeto de afrontar transferencias a Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima (\$287,4 millones); transferencias para el pago de subsidios a las empresas de autotransporte público de pasajeros (\$2.510 millones); y \$44 millones para el sector ferroviario.

También, se refuerzan los créditos del **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos** en \$407,1 millones, para atender, entre otros, los gastos que demanda el proceso electoral, reforzando, para ello, el Presupuesto vigente del Programa 39 - Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático (+\$296,6 millones); el pago de pasividades a Retirados y Pensionados del Servicio Penitenciario Federal (+\$100 millones); y \$0,9 millones para el Instituto Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

Se asignan al **Ministerio de Seguridad** \$1.370,2 millones, básicamente a fin de reforzar el presupuesto destinado a la atención de las jubilaciones, retiros y pensiones de la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal (\$995 millones) financiado con recursos propios y transferencias internas; de la Gendarmería Nacional (\$198 millones) y de la Prefectura Naval Argentina (\$112 millones), financiados con recursos de afectación específica; entre otros gastos.

Se aprueba un incremento en los créditos de **Ministerio de Defensa** por \$200 millones, para atender pasividades a cargo del Instituto de Ayuda Financiera para Pago de Retiros y Pensiones Militares, financiado con transferencias internas.

En el Instituto Nacional de Tecnología Industrial, organismo descentralizado actuante en la órbita del **Ministerio de Industria**, se asignan \$63,2 millones, con el objeto de afrontar los gastos inherentes a su Sistema de Centros de Investigación.

Se aprueban mayores asignaciones para el **Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios** por \$2.714,1 millones, destacándose los créditos con destino a la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico Sociedad Anónima (CAMMESA) que alcanzan los \$2.700 millones.

En el **Ministerio de Educación**, se aumentan los créditos en \$1.061,3 millones, con el objeto de financiar el programa Desarrollo de la Educación Superior (\$200 millones), y gastos del Fondo Nacional de Incentivo Docente (FONID) (\$861,3 millones).

Asimismo, se incrementan los créditos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) actuante en la órbita del **Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva**, en \$65,6 millones para atender los aumentos aprobados en los estipendios de los becarios de investigación.

También, se refuerza el presupuesto vigente del **Ministerio de Desarrollo Social** en \$490 millones, a fin de atender erogaciones del Programa 38 - Ingreso Social con Trabajo.

En contraste, se aprueba una reducción en el presupuesto vigente del **Ministerio de Economía y Finanzas Públicas**, por \$5.900 millones, a partir de menores créditos para los programas 28 - Definición de Políticas de Comercio Interior (-\$900 millones), y 29 - Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones Hidrocarburíferas (-\$5.000 millones).

También, se aprueba una reducción neta en el presupuesto de la jurisdicción de **Obligaciones a cargo del Tesoro** por -\$3.219,4 millones, a partir de reducciones en distintas categorías programáticas de la jurisdicción (-\$1.225 millones en transferencias a ENARSA, -\$500 millones en ARSAT, -\$949 millones como Aportes al Sector Externo, y -\$1.770 millones como transferencias a provincias); y aumentos en distintas partidas, destacándose la suma de \$1.068 millones para la Empresa Administradora de Recursos Humanos Ferroviarios S.A.

Las modificaciones dispuestas están amparadas en lo dispuesto por el Artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156, sustituido por el Artículo 1° de la Ley N° 26.124 y el Artículo 9° de la Ley N° 27.008.

Para finalizar, se incluye un cuadro que detalla a nivel de programa las modificaciones descritas:

Cuadro 2
Decisión Administrativa N° 1234/15
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Inicial	Créd. Vig. al 30/11/15	DA N° 1234/15	Incremento %
		(1)	(3)	(4) = (3) / (1)
1 Poder Legislativo Nacional	8.153,1	9.998,2	952,2	9,5%
1 Auditoría General de la Nación	680,2	777,8	75,0	9,6%
16 Control Externo del Sector Público Nacional	680,2	777,8	75,0	9,6%
312 Honorable Senado de la Nación	2.821,6	3.666,5	330,0	9,0%
16 Formación y Sanción de Leyes Nacionales	2.776,2	3.599,7	330,0	9,2%
313 Honorable Cámara de Diputados de la Nación	2.855,8	3.328,3	320,0	9,6%
17 Formación y Sanción Legislativa	2.847,0	3.319,5	320,0	9,6%
314 Biblioteca del Congreso de la Nación	726,6	891,8	82,8	9,3%
18 Asistencia Bibliográfica	726,6	891,8	82,8	9,3%
315 Imprenta del Congreso de la Nación	264,7	264,7	56,7	21,4%
19 Impresiones y Publicaciones Parlamentarias	264,7	264,7	56,7	21,4%
316 Dirección de Ayuda Social para el Personal del Honorable Congreso de la Nación	358,9	563,9	35,0	6,2%
20 Asistencia Social Integral al Personal del Congreso de la Nación	358,9	563,9	35,0	6,2%
319 Defensor del Pueblo de la Nación	216,4	216,4	33,0	15,2%
21 Defensa de los DDHH de los Ciudadanos	216,4	216,4	33,0	15,2%
340 Procuración Penitenciaria de la Nación	148,6	148,6	19,7	13,3%
26 Protección de los DDHH del Interno Penitenciario	148,6	148,6	19,7	13,3%
5 Poder Judicial de la Nación	12.843,5	14.284,7	492,3	3,4%
320 Dirección General de Adm. Financiera del Consejo de la Magistratura	10.620,4	12.061,6	492,3	4,1%
1 Actividades Centrales	962,0	2.356,8	492,3	20,9%
10 Ministerio Público	4.234,7	5.088,0	535,9	10,5%
360 Procuración General de la Nación	2.671,8	3.276,4	355,3	10,8%
16 Ejercicio de la Acción Pública y Defensa de la Legalidad	2.671,8	3.276,4	355,3	10,8%
361 Defensoría General de la Nación	1.562,9	1.811,6	180,6	10,0%
17 Representación, Defensa y Curatela Pública Oficial	1.562,9	1.811,6	180,6	10,0%
20 Presidencia de la Nación	3.153,1	3.797,8	25,5	0,7%
303 Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico	279,1	516,0	25,5	4,9%
1 Actividades Centrales	103,1	137,9	6,4	4,7%
16 Prevención, Asistencia, Control y Lucha contra la Drogadicción	176,0	342,1	19,1	5,6%
345 Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales	404,3	404,3	0,0	0,0%
1 Actividades Centrales	30,2	17,6	-2,0	-11,2%
17 Formulación e Implementación de Políticas Públicas de la Mujer	50,8	55,6	-0,1	-0,2%
21 Asistencia y Coordinación de Políticas Sociales	323,3	326,9	2,1	0,6%
25 Jefatura de Gabinete de Ministros	7.854,1	11.009,3	26,9	0,2%
317 Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable	1.204,8	1.550,9	26,9	1,7%
7 Actividades Comunes a los Programas 60, 61, 62, 63 y 64	151,3	202,3	8,4	4,2%
60 Planificación y Política Ambiental	462,5	225,9	4,9	2,2%
61 Promoción del Desarrollo Sustentable	48,7	55,2	4,4	7,9%
62 Coordinación de Políticas Ambientales	299,8	490,2	3,7	0,8%
63 Control Ambiental	64,4	94,7	5,3	5,6%
64 Sistema Federal de Manejo del Fuego	178,0	482,6	0,3	0,1%
30 Ministerio del Interior y Transporte	44.102,5	50.157,5	2.946,8	5,9%
325 Ministerio del Interior y Transporte	38.127,1	43.079,1	2.905,2	0,1%
1 Actividades Centrales	600,2	730,9	64,0	39,3%
60 Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Aerocomercial	3.244,9	5.551,5	287,4	45,2%
61 Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Automotor	24.362,2	28.216,2	2.510,1	0,2%
62 Formulación y Ejecución de Políticas de Transporte Ferroviario	4.180,0	3.990,1	43,7	0,8%
661 Comisión Nacional de Regulación del Transporte	380,2	418,0	31,0	7,4%
37 Fiscalización, Regulación y Control del Servicio de Transporte Terrestre	380,2	418,0	31,0	2,5%
664 Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos	216,6	229,5	10,6	4,6%
16 Control del Sistema Nacional de Aeropuertos	216,6	229,5	10,6	4,6%

Cuadro 2
Decisión Administrativa Nº 1234/15
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Inicial	Créd. Vig. al 30/11/15	DA Nº 1234/15	Incremento %
		(1)	(3)	(4) = (3) / (1)
35 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	5.536,3	5.533,3	-1,5	0,0%
307 Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto	5.536,3	5.533,3	-1,5	0,0%
16 Acciones Diplomáticas de Política Exterior	612,8	692,8	-1,5	-0,2%
40 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	9.007,7	12.712,6	1.002,0	7,9%
202 Instituto Nacional Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	115,2	116,3	0,9	0,8%
16 Acciones Contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	115,2	116,3	0,9	0,8%
331 Servicio Penitenciario Federal	5.827,1	7.606,6	617,7	8,1%
1 Actividades Centrales	521,8	634,8	56,8	9,0%
16 Seguridad y Rehabilitación del Interno	2.948,2	4.064,7	426,6	10,5%
17 Pagos a Retirados y Pensionados	2.155,2	2.641,8	103,3	3,9%
25 Formación y Capacitación	201,9	265,4	30,9	11,7%
332 Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.337,2	4.225,1	376,3	8,9%
1 Actividades Centrales	404,5	495,8	22,7	4,6%
4 Actividad Común a los Programas 18 y 23	29,8	46,3	2,2	4,8%
18 Política e Infraestructura Penitenciaria	601,2	881,2	1,7	0,2%
19 Regulación y Control Registral	243,1	217,8	7,9	3,6%
21 Defensa y Representación Jurídica y Notarial del Estado	108,0	83,8	17,4	20,8%
23 Asistencia Jurídica y Relaciones con el Poder Judicial	92,0	84,5	6,5	7,7%
26 Promoción y Defensa de los DDHH	716,3	661,7	10,9	1,6%
27 Controles Anticorrupción	17,0	13,9	1,6	11,7%
30 Registro de Armas Secuestradas y Decomisadas	53,0	53,0	1,7	3,2%
32 Protección de Víctimas de Violencias	47,5	44,6	5,9	13,3%
36 Fortalecimiento de Procesos Judiciales Contra Delitos de Lesa Humanidad	24,8	20,8	0,7	3,3%
39 Fomento e Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático	0,0	1.621,9	297,0	18,3%
334 Ente Cooperador Penitenciario	630,6	646,1	7,1	1,1%
24 Cooperación Técnica y Financiera para la Laborterapia de Internos	630,6	646,1	7,1	1,1%
41 Ministerio de Seguridad	54.872,6	61.220,6	4.664,1	7,6%
250 Caja de Retiros Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal	9.498,7	10.903,7	995,0	9,1%
18 Administración de Beneficios Previsionales	9.498,7	10.903,7	995,0	9,1%
326 Policía Federal Argentina	16.818,3	18.845,5	1.492,9	7,9%
1 Actividades Centrales	3.058,2	3.520,7	220,7	6,3%
22 Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	800,8	895,8	71,9	8,0%
23 Formación y Capacitación de la Policía Federal Argentina	921,9	968,8	38,4	4,0%
28 Seguridad Federal	3.220,2	3.507,5	271,5	7,7%
29 Seguridad Metropolitana	7.896,6	8.954,1	816,1	9,1%
30 Servicio de Bomberos	920,7	998,8	74,2	7,4%
375 Gendarmería Nacional	15.532,2	17.334,3	1.279,2	7,4%
1 Actividades Centrales	1.882,3	2.197,7	150,4	6,8%
41 Formación y Capacitación de la Gendarmería Nacional	1.888,7	2.108,5	166,0	7,9%
42 Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	643,4	657,6	16,3	2,5%
43 Pasividades de la Gendarmería Nacional	1.917,2	2.056,6	198,0	9,6%
48 Seguridad en Fronteras	5.236,1	6.070,0	546,1	9,0%
49 Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	3.927,5	4.210,0	202,3	4,8%
380 Prefectura Naval Argentina	9.718,4	10.707,5	748,4	7,0%
1 Actividades Centrales	1.525,3	1.468,4	20,3	1,4%
31 Policía de Seguridad de la Navegación	4.479,8	5.275,1	530,7	10,1%
32 Pasividades de la Prefectura Naval Argentina	1.613,4	1.754,1	114,3	6,5%
36 Atención Sanitaria de la Prefectura Naval Argentina	274,8	283,0	6,8	2,4%
37 Formación y Capacitación Profesional de la Prefectura Naval Argentina	605,0	646,3	41,6	6,4%
39 Control y Servicio Técnico de la Seguridad de la Navegación	120,9	132,1	8,6	6,5%
40 Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	895,3	849,0	18,7	2,2%
41 Servicio de Informática y Comunicaciones para la Navegación	204,1	299,5	7,7	2,6%
382 Policía de Seguridad Aeroportuaria	1.547,8	1.781,3	148,5	8,3%
1 Actividades Centrales	264,4	390,4	39,3	10,1%
23 Seguridad Aeroportuaria	1.243,4	1.345,7	106,2	7,9%
24 Formación y Capacitación en Seguridad Aeroportuaria	40,0	45,2	3,0	6,7%

Cuadro 2
Decisión Administrativa Nº 1234/15
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Inicial	Créd. Vig. al 30/11/15	DA Nº 1234/15	Incremento %
		(1)	(3)	(4) = (3) / (1)
45 Ministerio de Defensa	50.356,3	56.290,6	1.069,3	1,9%
379 Estado Mayor General de la Armada	8.418,8	9.594,0	138,9	1,4%
1 Actividades Centrales	2.557,9	2.943,3	54,0	1,8%
16 Aislamiento Operacional	3.628,8	4.196,6	54,4	1,3%
17 Sanidad Naval	694,6	815,9	18,2	2,2%
19 Hidrografía Naval	72,0	151,4	10,8	7,2%
20 Transportes Navales	90,8	101,8	1,4	1,4%
381 Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	6.897,8	8.068,7	618,6	7,7%
1 Actividades Centrales	1.181,4	1.458,2	103,0	7,1%
16 Aislamiento Operacional	2.876,8	3.332,8	234,0	7,0%
17 Transporte Aéreo de Fomento	128,0	145,8	3,9	2,7%
18 Control de Tránsito Aéreo	673,3	714,3	20,4	2,9%
19 Asistencia Sanitaria de la Fuerza Aérea	742,0	907,5	84,5	9,3%
20 Capacitación y Formación de la Fuerza Aérea	1.098,8	1.294,8	161,9	12,5%
23 Servicio Meteorológico Nacional	135,9	153,8	10,9	7,1%
451 Dirección General de Fabricaciones Militares	1.766,0	2.044,8	109,3	5,3%
16 Producción y Comercialización de Bienes y Servicios	1.766,0	2.044,8	109,3	5,3%
452 Servicio Meteorológico Nacional	236,1	287,9	2,5	0,9%
16 Servicios de Meteorología Nacional	236,1	287,9	2,5	0,9%
470 Instituto de Ayuda Financiera para pago de Retiros y Pensiones Militares	12.521,0	14.421,0	200,0	1,4%
16 Prestaciones de Previsión Social	12.521,0	14.421,0	200,0	1,4%
50 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	28.566,8	15.942,0	-5.900,0	-37,0%
357 Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	27.388,2	14.682,6	-5.900,0	-40,2%
28 Definición de Políticas de Comercio Interior	1.015,7	1.711,6	-900,0	-52,6%
29 Programa de Planificación y Coordinación Estratégica del Plan Nacional de Inversiones	21.507,9	7.507,9	-5.000,0	-66,6%
51 Ministerio de Industria	2.429,9	2.699,8	63,3	2,3%
608 Instituto Nacional de Tecnología Industrial	926,0	1.182,7	63,3	5,4%
16 Desarrollo y Competitividad Industrial	926,0	1.182,7	63,3	5,4%
52 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	11.428,5	12.815,5	293,4	2,3%
363 Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca	4.986,5	5.544,9	126,6	2,3%
1 Actividades Centrales	985,7	1.156,5	111,6	9,7%
36 Formulación de Políticas de los Sectores Agropecuario y Pesquero	1.354,0	1.680,0	10,4	0,6%
38 Programa Federal de Reconversión Productiva y Apoyo a la Actividad Ganadera	450,0	239,2	1,2	0,5%
39 Formulación de Políticas de Agricultura Familiar	129,3	129,7	0,5	0,4%
40 Formulación de Políticas de Desarrollo Rural	566,0	594,9	1,1	0,2%
42 Programa de Servicios Agrícolas Provinciales - PROSAP (BID, BIRF Y CAF)	795,2	821,8	1,9	0,2%
606 Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)	3.303,0	3.809,8	111,0	2,9%
1 Actividades Centrales	580,3	770,7	6,3	0,8%
16 Investigación Fundamental e Innovaciones Tecnológicas (IFIT)	441,2	488,1	15,3	3,1%
17 Investigación Aplicada, Innovación y Transferencias de Tecnologías (AITT)	2.281,5	2.551,1	89,5	3,5%
623 Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	2.627,4	2.877,8	55,7	1,9%
22 Acciones Para Contribuir a Asegurar la Sanidad y Calidad Agroalimentaria	2.627,4	2.877,8	55,7	1,9%
53 Ministerio de Turismo	2.329,3	2.642,3	1,5	0,1%
107 Administración de Parques Nacionales	930,0	960,0	1,5	0,2%
20 Áreas Protegidas y Conservación de Corredores (BIRF Nº 7520/AR COMP.3)	107,6	107,1	1,5	1,4%

Cuadro 2
Decisión Administrativa Nº 1234/15
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Inicial	Créd. Vig. al 30/11/15	DA Nº 1234/15	Incremento %
		(1)	(3)	(4) = (3) / (1)
56 Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	153.225,9	182.485,7	2.846,1	1,6%
354 Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios	120.622,3	147.937,7	2.753,0	1,9%
1 Actividades Centrales	1.513,3	1.562,0	20,0	1,3%
5 Actividades Comunes a los Programas de Energía	96,6	144,3	5,8	4,0%
7 Actividades Comunes a los Programas de Obras Públicas	41,7	56,9	4,9	8,6%
10 Actividades Comunes a los Progras de Vivienda	81,9	135,7	8,4	6,2%
19 Recursos Hídricos	419,1	487,4	2,4	0,5%
25 Ejecución de Obras de Arquitectura	1.716,8	1.268,8	2,4	0,2%
30 Prevención Sísmica	35,0	35,6	2,0	5,5%
32 Formulación y Ejecución de la Política Geológico - Minera	167,7	224,1	5,3	2,3%
50 Formulación, Programación, Ejecución y Control de Obras Públicas	869,1	4.936,4	1,3	0,0%
73 Formulación y Ejecución de la Política de Hidrocarburos	3.963,0	9.838,5	0,0	0,0%
74 Formulación y Ejecución de la Política de Energía Eléctrica	78.735,4	90.275,5	2.700,0	3,0%
86 Apoyo para el Desarrollo de Infraestructura Urbana en Municipios	204,9	82,7	0,1	0,1%
89 Acciones para "Más Escuelas, Mejor Educación" (BID Nº 1345, Nº 1966 y Nº 2424 y S/N y CAF)	1.014,0	2.142,5	0,5	0,0%
604 Dirección Nacional de Vialidad	22.228,3	23.405,5	90,0	0,4%
1 Actividades Centrales	674,1	794,3	15,1	1,9%
16 Mantenimiento	3.146,4	4.248,6	76,1	1,8%
26 Sistema de Contratos de Recuperación y Mantenimiento	1.186,9	1.135,2	-8,7	-0,8%
36 Control de Concesiones Viales	191,2	159,3	7,5	4,7%
613 Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento	4.250,0	4.046,0	1,5	0,0%
20 Asistencia Técnico - Financiera y Desarrollo de Infraestructura Para el Saneamiento	4.250,0	4.046,0	1,5	0,0%
656 Organismo Regulador de Seguridad de Presas (ORSEP)	62,9	67,8	1,6	2,4%
17 Control de Seguridad de Presas	62,9	67,8	1,6	2,4%
70 Ministerio de Educación	60.696,8	69.078,4	1.062,0	1,5%
330 Ministerio de Educación	60.494,7	68.858,9	1.061,4	1,5%
26 Desarrollo de la Educaición Superior	42.107,5	48.421,1	200,0	0,4%
98 Fondo Nacional de Incentivo Docente y Compensaciones Salariales	5.876,9	6.807,7	861,4	12,7%
804 Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	77,2	83,4	0,6	0,7%
16 Evaluación y Acreditación Universitaria	77,2	83,4	0,6	0,7%
71 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	7.919,7	8.939,5	147,0	1,6%
103 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas	5.238,9	6.064,0	143,0	2,4%
1 Actividades Centrales	390,4	550,4	6,2	1,1%
16 Formación de RRHH y Promoción Científica y Tecnológica	4.826,4	5.487,1	136,8	2,5%
336 Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva	2.680,8	2.875,5	4,0	0,1%
1 Actividades Centrales	776,1	771,3	4,0	0,5%
72 Ministerio de Cultura	2.083,8	2.668,8	161,6	6,1%
113 Teatro Nacional Cervantes	146,0	155,9	1,5	1,0%
16 Acciones Artísticas del Teatro Nacional Cervantes	146,0	155,9	1,5	1,0%
116 Biblioteca Nacional	266,4	383,5	30,8	8,0%
25 Servicios de la Biblioteca Nacional	266,4	383,5	30,8	8,0%
117 Instituto Nacional del Teatro	116,6	116,6	7,8	6,7%
16 Fomento, Producción y Difusión del Teatro	116,6	116,6	7,8	6,7%
337 Secretaría de Cultura	1.508,7	1.960,2	120,7	6,2%
1 Actividades Centrales	728,0	993,9	117,7	11,8%
40 Fomento y Apoyo Económico a Bibliotecas Populares	102,2	126,2	3,0	2,4%
802 Fondo Nacional de las Artes	46,1	52,7	0,9	1,7%
16 Financiamiento Para el Fomento de las Artes	46,1	52,7	0,9	1,7%

Cuadro 2
Decisión Administrativa N° 1234/15
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción y Programas
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Inicial	Créd. Vig. al 30/11/15	DA N° 1234/15	Incremento %
		(1)	(3)	(4) = (3) / (1)
75 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	456.283,6	538.861,6	24,6	0,0%
852 Superintendencia de Riesgos del Trabajo	246,3	246,3	24,6	10,0%
16 Fiscalización Cumplimiento de la Ley de Riesgos del Trabajo	246,3	246,3	24,6	10,0%
80 Ministerio de Salud	24.796,3	34.298,6	208,5	0,6%
904 Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica	429,0	429,0	19,9	4,6%
54 Control y Fiscalización de Medicamentos, Alimentos y Productos Médicos	429,0	429,0	19,9	4,6%
908 Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas	1.357,1	1.869,4	135,8	7,3%
58 Atención Sanitaria para la Comunidad	1.357,1	1.869,4	135,8	7,3%
914 Superintendencia de Servicios de Salud	2.832,3	4.632,3	52,7	1,1%
1 Actividades Centrales	277,1	361,2	46,5	12,9%
50 Regulación y Control del Sistema de Salud	127,4	128,8	0,2	0,1%
63 Asistencia Financiera a Agentes del Seguro de Salud	2.427,8	4.142,3	6,1	0,1%
85 Ministerio de Desarrollo Social	69.348,7	80.983,1	522,5	0,6%
118 Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI)	141,0	147,5	2,5	1,7%
16 Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	141,0	147,5	2,5	1,7%
311 Ministerio de Desarrollo Social	67.130,6	78.659,0	520,0	0,7%
1 Actividades Centrales	1.693,1	2.305,1	30,0	1,3%
38 Programa del Ingreso Social con Trabajo	7.227,7	7.918,0	490,0	6,2%
91 Obligaciones a Cargo del Tesoro	135.334,4	132.411,8	-3.219,4	-2,4%
356 Obligaciones a Cargo del Tesoro	135.334,4	132.411,8	-3.219,4	-2,4%
95 Asistencia Financiera a Empresas Públicas y Ente Binacional	86.955,3	82.798,9	-500,0	-0,6%
97 Aportes al Sector Externo	3.077,7	1.437,5	-949,1	-66,0%
99 Otras Asistencias Financieras	21.985,2	17.011,3	-1.770,3	-10,4%
TOTAL - APN	1.250.829,7	1.442.342	7.924,5	0,5%

Fuente: ASAP, en base al SIDIF y al Boletín Oficial.

Fecha de corte de la información: 01/12/2015.